

# Elecciones y comportamiento electoral en el Distrito Federal: 1988-1991

Pablo Javier Becerra Chávez

## Introducción

**E**l objetivo de este trabajo es responder a la pregunta: ¿qué factores permiten explicar la violenta caída de la votación a favor del PRI en 1988, en el Distrito Federal, y cuáles explican su asombrosa recuperación en las elecciones de agosto de 1991? Esta pregunta central puede ser reformulada de la siguiente manera: ¿qué factores determinaron el gran ascenso de la votación opositora, y particularmente la cardenista, en el primer año considerado, y cómo se revirtieron esos factores para producir la caída de dicha votación en el más reciente proceso electoral?

El énfasis de la investigación está puesto en el conjunto de elementos que inciden en el comportamiento de los electores del D.F. en el contexto del sistema político mexicano. En este sentido se considera la peculiar cultura política producida por un sistema electoral no competitivo y fuertemente controlado por el gobierno, a partir de la cual los electores perciben el contexto económico, el desempeño gubernamental y la política de los partidos.

La investigación toma como objeto de estudio en el ámbito geográfico al Distrito Federal, por dos razones. La primera se refiere a la relevancia política de esta entidad, que en 1988 tenía el mayor padrón electoral de todo el país, y en la que, ya desde la década anterior, el peso del sufragio opositor era considerable. En esta primera consideración, no puede dejar de mencionarse el hecho de que el D.F. es el asiento de los poderes federales y de que sus habitantes están privados de los derechos

ciudadanos básicos propios de otras entidades federativas: el derecho de elegir gobernador, presidentes municipales y poder legislativo local.

La segunda razón consiste en que en el contexto del sistema electoral y de partidos mexicano, caracterizado por el fuerte control gubernamental, el carácter privilegiado del partido en el gobierno (el PRI) y las tradicionales irregularidades en la organización y cómputo del proceso comicial, hasta hoy y por lo menos desde fines de los setenta la información electoral disponible para esta entidad es la más confiable. De tal manera que puede suponerse, con un elevado grado de certeza, que las estadísticas respectivas sí representan la orientación real de los electores.

### **1. El problema: las urnas misteriosas**

La mayor parte de los analistas y de los dirigentes de partidos opositores ha coincidido en hacer notar el carácter no competitivo de las elecciones en México y la alta probabilidad de que las estadísticas respectivas no expresen, con plena fidelidad, las tendencias reales de la orientación del voto, debido a las posibilidades que el sistema brinda para el falseamiento deliberado de los resultados. El D.F. ha contrastado con esta situación nacional, debido a que en él se han concentrado los partidos de oposición y su capacidad de vigilancia sobre los comicios. Este hecho, aunado a las características sociales, económicas y políticas de la entidad (alfabetismo, modernidad económica, extensión y diversidad de medios de comunicación, etc.), ha permitido que la información electoral disponible para el D.F. tenga una alta dosis de confiabilidad. Gracias a ello, se sabe que alrededor de la mitad de la ciudadanía se orientaba a favor de los partidos opositores, por lo menos desde el proceso de 1979. De hecho, desde la década del sesenta la entidad con mayor votación opositora ha sido el D.F., y en 1988 la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas cosechó el 48% de la votación capitalina, en tanto que el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, obtuvo tan sólo el 27%.<sup>1</sup>

El resultado de las elecciones de 1991 mostró una recuperación de

<sup>1</sup> La información electoral hasta 1988 proviene de las siguientes fuentes: Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la reforma política*, México, El Colegio de México, 1990. Calderón Alzati, Enrique y Daniel Cazés, *Prontuario de resultados. Elecciones federales de 1988*, México, Fundación Arturo Rosenblueth, 1991. Ramos Oranday, Rogelio, "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1985.

la votación del PRI, que la condujo a su nivel histórico en la entidad, en torno al 46%, en tanto que la votación opositora, particularmente la cardenista, disminuyó notablemente.<sup>2</sup> El saldo priísta incluyó la recuperación de todas las diputaciones y posiciones en la Asamblea perdidas tres años atrás, al igual que el escaño senatorial en juego. La oposición debió conformarse con los pocos asambleístas de representación proporcional que su votación les permitió.

En torno a esta asombrosa recuperación se han producido numerosas explicaciones, tanto de los propios actores políticos (los dirigentes de los partidos) como de los analistas políticos. La mayoría de ellas ha perseguido objetivos de denuncia o de justificación de los resultados, y en ese contexto han sugerido algunos nexos causales relevantes que se ven oscurecidos por el entorno ideológico en que se producen. Por una parte, los análisis vinculados a los partidos opositores más relevantes (PAN y PRD) han enfatizado el peso de las prácticas fraudulentas, como elemento determinante de la recuperación del PRI. Cuauhtémoc Cárdenas, máximo dirigente del PRD ha llegado a afirmar que el 18 de agosto de 1991 se produjo “el fraude electoral más grande que se haya cometido en contra del pueblo de México”.<sup>3</sup> A pesar de ser más prudentes, las explicaciones vinculadas al PAN también hacen recaer el triunfo del PRI en el fraude electoral.<sup>4</sup> En general, estas explicaciones subestiman los cambios reales que se produjeron en el electorado capitalino, entre 1988 y 1991, y concentran todo su esfuerzo en el fraude electoral y el sistema electoral que lo posibilita.

Por su parte, los analistas priístas han desarrollado una explicación que ubica a los siguientes elementos como determinantes de la recuperación: a) el mejoramiento de expectativas de los ciudadanos, debido a la evolución del país en los años 1988-1991; b) la recuperación del liderazgo del gobierno del presidente Salinas, y c) el trabajo político y la reorientación del PRI hacia el electorado capitalino.<sup>5</sup> La mayor parte de los analistas vinculados al PRI coinciden en afirmar que el resultado de las elecciones constituyó un auténtico referéndum a favor de la gestión presidencial de Carlos Salinas de Gortari. De acuerdo a esta lógica, la mayoría de los electores “castigó” al PRI en 1988, debido a la

<sup>2</sup> La información para 1991 se calculó a partir del suplemento con la información preliminar del IFE, “Recuento de los votos”, en Revista *Mira*, núm. 81, 9 de septiembre de 1991.

<sup>3</sup> Revista *Motivos*, núm. 5, 26 de agosto de 1991.

<sup>4</sup> Véase el alegato del panista Abel Vicencio Tovar, en *Diario de los Debates* del Colegio Electoral de la Cámara de Senadores, 25 de octubre de 1991.

<sup>5</sup> Véase el documento del CEPES del PRI en el D.F.: “Las elecciones de 1991 en el Distrito Federal” (fotocopia), de noviembre de 1991.

crisis y a los efectos de la política aplicada por el gobierno del presidente De la Madrid, y en 1991 lo "premió" gracias a los resultados del proyecto del presidente Salinas. Evidentemente, en esta explicación el fraude electoral y el carácter no competitivo y autoritario del sistema político-electoral no cumplen papel alguno en el comportamiento del electorado. De hecho, en esta lógica se supone que el voto favorable al PRI (y al presidente) constituye una aprobación popular para que el sistema político-electoral siga funcionando como lo ha hecho hasta hoy.

El presente ensayo tiene como objetivo la exploración de hipótesis que permitan explicar cómo es posible que, en el contexto de un sistema electoral no competitivo y autoritario, una parte mayoritaria del electorado que en 1988 le negó su voto al PRI, para 1991 se lo restituya. ¿Qué elemento fue determinante para la recuperación del PRI? ¿El fraude electoral o un cambio real en la orientación de los votantes? Si es esto último, ¿qué tipo de lógica guía el comportamiento del electorado mexicano y, particularmente, del electorado de la capital de la República?

## **2. Elecciones y comportamiento de los electores: 1988**

El estudio de los procesos electorales en México es relativamente joven. Hasta hace poco tiempo (digamos hasta antes de la LFOPE de 1977) el ámbito electoral era totalmente previsible y limitado: pocos partidos tenían registro electoral, la oposición real se limitaba a uno de ellos (el PAN), mientras otros dos (PPS y PARM) regularmente apoyaban al candidato presidencial del partido en el poder (el PRI), además de que el marco legal y los organismos electorales estaban diseñados para establecer un conjunto de privilegios para uno de esos partidos e innumerables restricciones para los demás. Tan peculiares condiciones dieron lugar a que muchos analistas del sistema político mexicano acuñaran expresiones como "partido oficial", "gubernamental" o "de Estado" para referirse al Partido Revolucionario Institucional (el PRI), receptor de los múltiples privilegios y apoyos virtualmente institucionalizados a lo largo del tiempo.<sup>6</sup>

La peculiaridad del régimen mexicano trascendió nuestras fronteras, y algunos de los más relevantes estudiosos de la política consideraron

<sup>6</sup> Una excelente visión de conjunto acerca de la formación y desarrollo del sistema electoral se encuentra en el libro de Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, democracia y autoritarismo en México*, México, Cal y Arena, 1991.

a su componente electoral y de partidos como “no competitivo”, “excluyente”, formalmente plural pero realmente caracterizado por un partido “hegemónico”. De manera evidente resultaba difícil aplicar el calificativo de democrático a semejante sistema político, el cual encuadraba mejor en la noción de autoritarismo.<sup>7</sup> A pesar de la existencia formal de un sistema de partidos plural, su incidencia en el ámbito de la formación del gobierno y de la legitimación de los gobernantes virtualmente era nula. A pesar de que el texto constitucional consagraba la libertad de los ciudadanos para organizarse en el partido político de su preferencia, las diversas leyes electorales desde 1946 hasta 1973 establecían mil y un obstáculos para la organización y el registro de los partidos. A pesar de que la revolución de 1910-1917 consagró el principio del sufragio efectivo, la realidad era que los gobernantes siempre se las arreglaban para “corregir” el sentido de la votación cuando era necesario. En suma, puede suponerse que la mayor parte de la ciudadanía daba por sentado que el sistema electoral y de partidos era un elemento más de la decoración del sistema político mexicano contemporáneo.

A partir de la reforma política, promovida por el presidente López Portillo y que culminó en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), se introdujeron algunos cambios que permitieron el registro de nuevos partidos y el desarrollo de una mayor competencia, limitada aún fuertemente por el conjunto de condiciones, escritas y no escritas, que seguían caracterizando al sistema electoral y de partidos, y que culminaban en el hecho incontrovertible de que resultaba imposible la alternancia en el poder. Así, en las elecciones de 1979 se presentaron, además de los cuatro partidos tradicionales (PRI, PAN, PPS y PARM), el PCM (por cierto, el partido más antiguo de México), el PST y el PDM. En las de 1982, se añadió el PRT, y el PCM se transformó en PSUM como resultado de un acelerado y accidentado proceso de fusión. Para 1985, el PMT logró acceder al registro condicionado, mismo que convirtió en definitivo al obtener el 1.5% de la votación. Los comicios de 1988 representaron, sin lugar a dudas, la culminación de todo este proceso. Como resultado de una ruptura entre los mandos del PRI, se produjo una insólita confluencia opositora en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas de cuatro partidos con

<sup>7</sup> Un resumen que incluye las caracterizaciones de Sartori, Linz y Hermet se encuentra en el ensayo de Leonardo Valdés, “Tres tipologías de los setenta: el sistema de partidos en México, sus cambios recientes”, *Revista Sociológica*, núm. 11, México, UAM-A, septiembre-diciembre de 1989.

registro: PFCRN (antes PST), PPS, PARM y PMS (resultado de la fusión del PSUM y el PMT). Por primera vez en muchos años el candidato del PRI no fue apoyado por sus tradicionales aliados (el PPS y el PARM), y además el PAN presentó un candidato en particular fuerte, Manuel J. Clouthier. La ampliamente conocida historia posterior (la "caída del sistema", la evidente irregularidad de los resultados finales, etc.) confirmaría el supuesto fundamental en el que seguía descansando el sistema: a pesar de la ampliación del espectro partidario, el poder no se pone en juego realmente en las urnas. En el Estado mexicano sigue siendo cierto que las elecciones no cumplen aún hoy las funciones que cumplen en los Estados modernos: la formación de gobierno y su legitimación. En este terreno resulta evidente la "premodernidad" del Estado mexicano.

En este contexto de un sistema político autoritario, la información electoral fue, y en muy buena medida lo sigue siendo, altamente sospechosa, por las múltiples irregularidades que se producían y se producen a lo largo y ancho de todo el país, en particular en las zonas donde los partidos de oposición definitivamente no pueden vigilar el proceso. Debido a las condiciones del país, la mayoría de ellos tendió a concentrarse en la capital (el D.F.) y en algunas otras ciudades, por lo cual estuvieron en condiciones de vigilar casi en su totalidad los procesos electorales en esta entidad. De aquí que pueda considerarse como altamente confiable la información electoral disponible para la capital de la República.

Desde los años setenta, la votación del PRI tendió a bajar en términos porcentuales en la entidad hasta llegar a situarse por debajo del 50% en los años ochenta y descender abruptamente al 27% en 1988, año en que, por primera vez, el candidato presidencial del partido en el poder quedó situado en el segundo lugar por debajo del candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas (situación que también se produjo en otras cuatro entidades: Morelos, Michoacán, Baja California y Estado de México).

La pregunta más relevante con respecto a 1988 puede formularse de la siguiente forma: ¿Por qué se produjo una caída tan impresionante de la votación por el PRI y qué motivó la impresionante votación a favor de Cárdenas, en el contexto de un sistema político autoritario, en el que puede suponerse que la mayoría de los ciudadanos saben de la relativa inutilidad de su voto?

Puede ensayarse una hipótesis que trate de explicar el comportamiento de una proporción considerable del electorado que se orientó a votar por la oposición, que tome en cuenta los siguientes elementos: a) entre 1982 y 1988 se produjo un agravamiento de la crisis económica

que impactó fuertemente sobre los sectores populares y medios de la ciudadanía; b) se desarrolló una percepción muy extendida de que la política económica del gobierno era la causante del agravamiento de la crisis, debido a que estaba transformando algunas de las pautas tradicionales del modelo económico (desmantelamiento del sector paraestatal, disminución del gasto público en bienestar social, etc.) sin ofrecer, a cambio, expectativas de mejoramiento; c) el sexenio del presidente De la Madrid se caracterizó por una absoluta falta de liderazgo presidencial (la presidencia “gris”), que provocó la sensación de cierto vacío en un aspecto tradicionalmente vigoroso del sistema político mexicano; d) la aparición de un líder recién escindido del partido oficial (Cárdenas) que encarnaba los aspectos tradicionales del modelo de desarrollo y del Estado mexicano (Estado benefactor, nacionalismo, populismo), enfrentado a un candidato priísta cuyo discurso reiteraba su alejamiento de tales principios; e) por último, el referente histórico que rodeaba a quien, de manera paulatina, se fue convirtiendo en el principal candidato opositor: provenir del PRI, ser hijo del presidente más respetado (y en algunas regiones venerado) del México contemporáneo, etcétera.

Seguramente fue la confluencia de un conjunto de elementos, como los esbozados aquí, la que motivó a un sector significativo del electorado capitalino (y de buena parte del país) a votar por el candidato del FDN. Se trató sin duda de un desplazamiento de votos que tradicionalmente eran concedidos al PRI hacia una oposición, que no se definía por una propuesta radical antisistema sino más bien de restauración de algunos elementos centrales del sistema tradicional (Estado benefactor, política populista y nacionalismo) y de cambio político de los estilos autoritarios (nominación de candidatos dentro del PRI, en un principio, y posteriormente la lucha frontal contra el propio PRI, al que se calificó de manera acertada como “partido de Estado”).

Este aspecto es en particular relevante porque permite captar un elemento fundamental del sistema electoral y de partidos en México: la peculiar cultura política de la mayoría de los ciudadanos, que tradicionalmente estuvo dispuesta a votar de manera virtualmente “plebiscitaria” por el PRI, mientras el funcionamiento del sistema le permitiera algunos beneficios, y que desplazó sus sufragios hacia una opción que prometía restaurar los rasgos básicos del modelo cuando la élite delamadridista-salinista amenazaba con truncar dicho modelo. Esta hipótesis permite pensar la recuperación del PRI en 1991, como resultado de un cambio real en los votantes y no sólo como producto de fraude electoral.

Por supuesto, lo anterior no significa que el conjunto de irregularidades que tradicionalmente se engloban en la noción del fraude

electoral no jueguen un papel más o menos relevante en cada coyuntura o que pueda prescindirse de su estudio. De hecho, de manera indudable en 1988 el fraude electoral producido antes, durante y después de la votación fue determinante para el resultado oficial final, a nivel nacional. Pero es en realidad difícil sostener esta afirmación para el caso del D.F., que indudablemente fue la entidad más vigilada de todo el país y en la que, por lo tanto, los principales partidos de oposición tuvieron la mayor cantidad de información a nivel de casilla electoral. Puede suponerse, con un elevado margen de seguridad, que en el D.F. el peso de prácticas fraudulentas para determinar el sentido final de la votación fue, en 1988, virtualmente nulo. Sin lugar a dudas, el peso del fraude en otras localidades (en particular en aquellas en que la capacidad de vigilancia de la oposición era menor o virtualmente nula) sí fue determinante para corregir el sentido de la votación a nivel nacional.<sup>8</sup>

En aquel año, en verdad desastroso para el PRI, la votación para este partido en la elección de diputados de mayoría relativa fue de alrededor de 770 000 sufragios, lo que representó el 27% del total. Con respecto a la misma elección de 1985 (diputados de mayoría relativa) esa cifra era menor en poco menos de 400 000 votos. Si se le compara con el dato correspondiente a 1982, la caída resulta más espectacular: en este año el PRI obtuvo 1'634 228 sufragios que representaban el 48% del total. En 1988, ya en el terreno de la votación presidencial, el candidato del FDN (Cárdenas) logró la mayoría en 37 distritos, el del PAN (Clouthier) en tres y el del PRI (Salinas) en ninguno. Por supuesto, se debe considerar que Cárdenas era postulado por cuatro partidos políticos (PARM, PFCRN, PPS y PMS), gracias a la figura de candidatura común que contenía la ley electoral (y que hasta antes de 1988 solamente habían utilizado los candidatos del PRI a la presidencia). Si bien los cuatro partidos integrantes del FDN lograron ponerse de acuerdo en la candidatura común a la presidencia, no les preocupó llegar a acuerdos similares en los otros niveles. En las candidaturas para senadores sólo tres partidos lograron llegar a un acuerdo (PARM, PPS y PFCRN), lo que permitió que, por primera vez, los senadores por el D.F. fueran miembros de la oposición, si bien provenían del PRI (Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez). En los otros

<sup>8</sup> Un análisis detallado de la información disponible a nivel de casillas electorales, pero fuertemente sesgado por la inclinación partidaria de sus autores, es el libro de José Barberán, Cuauhtémoc Cárdenas y otros autores, *Radiografía del fraude. Análisis de los datos oficiales del 6 de julio*, México, Nuestro Tiempo, 1988. Un buen análisis crítico acerca de los estudios estadísticos al respecto es el artículo de Juan Molinar H. y Alberto Aziz N.: "Los resultados electorales", en Pablo González Casanova (coord.), *Segundo informe sobre la democracia: México, el 6 de julio de 1988*, México, Siglo XXI, 1990.



niveles fueron escasos los acuerdos, y cada partido se esforzó por promover a sus propios militantes. Seguramente los dirigentes de los tres partidos por tradición paraestatales (PARM, PPS y PFCRN) nunca pensaron en presentar una opción real de gobierno, y por tanto no se esforzaron por llegar al mayor número posible de candidaturas comunes. Puede suponerse que para ellos lo fundamental era renegociar su condición de oposición ficticia para estar en condiciones de exigir un pago gubernamental mayor por sus servicios, cosa que parecería confirmarse con su conducta posterior al 6 de julio. El resultado fue que la oposición cardenista solamente pudo ganar los diputados y asambleístas de tres distritos (10, 37 y 38), en los que se presentaron candidatos comunes del PPS y el PFCRN.

En ese río revuelto, el PAN resultó ser el gran ganador pues logró 12 diputaciones y 13 asambleístas, todos ellos de mayoría relativa. A pesar de su impresionante caída electoral, el PRI logró rescatar 25 distritos en la elección de diputados y 24 en la correspondiente a asambleístas, gracias a la dispersión de la oposición cardenista.<sup>9</sup>

Curiosamente, en una elección tan competida como la de 1988, se produjo un abstencionismo que rompió las tendencias tradicionales al respecto, tanto a nivel nacional como en la entidad, lo que constituye un auténtico misterio para el análisis. Si se considera la votación para diputados, en 1988 votó un 55% de los ciudadanos empadronados en el D.F., la misma proporción que lo hizo en 1985 (además de que en términos absolutos votó casi el mismo número de ciudadanos), año de elecciones intermedias que tradicionalmente se caracterizaban por una baja afluencia a las urnas. En 1982, también considerando la elección de diputados, acudió a las urnas medio millón más de ciudadanos que seis años después, lo que representó el 71% del padrón. Si se rastrea un poco más atrás se observa ese patrón de afluencia a las urnas: en elecciones presidenciales, el abstencionismo disminuía a un rango entre 25 y 35%, mientras que en las intermedias ascendía a entre 40 y 50%. ¿Por qué en la elección presidencial de 1988, la más reñida de la historia reciente, casi la mitad de los ciudadanos (el 45%) se abstuvo de votar?

Un estudio que analizó la estructura de la votación en el D.F., a partir de la información de 4 910 casillas (casi las dos terceras partes del total de casillas instaladas en la entidad), permite llegar a conclusiones inte-

<sup>9</sup> Véase Comisión Federal Electoral, *Proceso electoral federal: 1987-1988*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1988, pp. 142-153, recuento de la discusión acerca de cada distrito electoral del D.F. en la CFE.

resantes acerca del perfil de los votantes, en términos de zonas socioeconómicas, a partir de lo cual se pueden sugerir algunas hipótesis acerca de su comportamiento electoral.<sup>10</sup> Este estudio desglosó la votación presidencial por colonias o pueblos y clasificó a éstos de acuerdo con las características de vivienda e ingreso, en varios estratos socioeconómicos: a) ingresos medio-altos y altos, b) medios, c) medio-bajos, d) estratos populares no marginados, e) zonas populares con índices de marginación, f) zona rural (en Xochimilco) y g) zonas de alta heterogeneidad de ingresos. El estudio encontró que la votación por Cárdenas tendía a aumentar sensiblemente a medida que se descendía en el nivel de ingresos predominante en las colonias. En los estratos populares (con y sin marginación) la votación cardenista se situó por encima de su promedio en la entidad, mientras que en los de clase media-baja se ubicó en torno al promedio. Por su parte, la votación a favor del PAN tenía una relación directa con el nivel de ingresos, de tal manera que las zonas de clase media alta y alta se caracterizaron por brindar votaciones elevadas a Clouthier y muy reducidas a Cárdenas. Por último, la votación a favor de Salinas observó una regularidad sorprendente en todas las colonias consideradas, en torno a su promedio en la entidad (entre un 22% y un 30%, y solamente de manera excepcional por debajo o por encima de ese rango). De las 40 colonias consideradas en el estudio, Salinas ganó solamente una, Clouthier nueve y Cárdenas 30.

A partir de esta información se puede intentar la caracterización de los votantes de cada candidato en el D.F. Por supuesto, sería ideal tener a disposición una serie histórica a este nivel de desglose para un periodo más prolongado (por lo menos para 1982-1991), para poder evaluar los cambios en la orientación del voto por estratos socioeconómicos, pero en el estado actual de la investigación eso no es posible, por lo que se desarrollará la discusión a partir de la información correspondiente a 1988.

Se puede suponer que la mayor parte de los votantes cardenistas se ubicaba en zonas con predominio de estratos medios y bajos, lo que nos permite suponer que se trata principalmente de asalariados privados y públicos, y pequeños propietarios de negocios tradicionales. Junto a ellos, seguramente, se encontraba un sector más o menos considerable de personas vinculadas a la economía informal o subterránea que creció de manera explosiva en la década de los ochenta. Este sector de la ciudadanía desarrolló un tipo de comportamiento político-electoral a lo

<sup>10</sup> F. Báez Rodríguez, "D.F.: Una radiografía electoral", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 5, suplemento de la Revista *Nexos*, diciembre de 1988, pp. VII-IX.

largo de las décadas precedentes, caracterizado por las relaciones clientelares y corporativas típicas del sistema político mexicano. Seguramente, una buena parte del electorado cardenista de 1988 había votado con anterioridad a favor del PRI de manera casi “plebiscitaria”, mientras la situación en la capital había sido relativamente “normal”, es decir, mientras la economía crecía, se generaban empleos, el PRI podía mantener su papel de gestor omnipresente en la vida social y, sobre todo, no se producían fenómenos que alteraran, de manera sustancial, la vida de la capital. Pero después de 1985, las cosas cambiaron. La crisis pareció convertirse en una pesadilla interminable, la política económica del gobierno de Miguel de la Madrid parecía agravar las cosas cada vez más, el PRI parecía cada vez más impotente para resolver los problemas de los ciudadanos por las vías tradicionales y, seguramente lo más importante, el gobierno había mostrado su gran dificultad para reaccionar oportuna y eficazmente ante fenómenos inesperados, como el terremoto de 1985. Seguramente a los ojos de este sector de la ciudadanía, la oposición cardenista apareció como una opción viable para restaurar la situación previa a la crisis. El elemento central en esta consideración es el hecho de que, efectivamente, este sector (casi la mitad de los votantes) orientó su voto hacia Cárdenas por medio de los partidos que de manera tradicional habían sido aliados del PRI o muy cercanos a él. Así, se puede constatar que la mayor votación presidencial cardenista en la entidad fue proporcionada por el PPS (524 404 votos, el 18.1% del total), el PFCRN (457 485, el 15.8%) y el PARM (224 280, el 7.7%), mientras que la aportada por el PMS fue la más reducida (193 979, el 6.7%).<sup>11</sup> Esto quiere decir que seguramente la mayor parte de los electores que se orientaron por esta opción lo hicieron por las vías que consideraban menos radicales, menos dirigidas a la ruptura del sistema. En forma evidente, un pequeño sector de este electorado encauzó su voto por medio del partido heredero de la tradición de oposición antisistema (el PMS, resultado de la fusión del PSUM y el PMT en 1987) que a última hora se incorporó a la convergencia cardenista.

Para fortalecer esta hipótesis se puede comparar la votación presidencial de 1988 con la de 1982. En aquel año el PSUM ocupó el tercer lugar en la votación general (286 661 votos, el 7.5% del total), muy por debajo del PAN (892 214, el 23.4%) y del PRI (1'853 279, el 48.5%), pero muy por encima del PPS (87 699, el 2.3%), el PST (que posteriormente se transformaría en PFCRN, con 81 817 y el 2.1%) y el PARM (36 201, apenas el 0.95%). Es más, partidos como el PRT y el PDM obtuvieron más

<sup>11</sup> Gómez Tagle, *Las estadísticas...*, *op. cit.*, cuadros 24 y 27 del Apéndice estadístico.

votos que cada uno de aquellos tres, lo que evidencia que se trataba de partidos virtualmente marginales en la capital de la República. El impresionante crecimiento de su votación, en 1988, se debe en exclusiva a la candidatura de Cárdenas.

Por lo que hace a los votantes panistas, se puede suponer que la mayor parte de ellos se localiza en estratos medios y altos, y que esta característica les permite identificarse con el proyecto ideológico del PAN a largo plazo (conservadurismo, catolicismo, antiestatismo y moralismo anticorrupción). Sin embargo, no puede olvidarse que el PAN fue la única oposición legal durante muchas décadas, lo que le permitió desarrollar una presencia relativamente permanente aun en estratos medio-bajos y bajos, que en 1988 resultó eclipsada por el fenómeno cardenista.

Por último, puede suponerse que el electorado priísta tradicionalmente se encontraba distribuido en todos los estratos socioeconómicos, pero que el peso determinante en números estaba en los medios y bajos. Las motivaciones para otorgar su voto al PRI variaban de acuerdo con el estrato de que se tratara. Los sectores medio-altos y altos otorgaban su voto al PRI por su identificación con la estabilidad que este partido brindaba a su situación de prosperidad económica y social. En estos estratos el partido que le disputaba al PRI directamente el voto era el PAN. Las condiciones propias del periodo permitieron que un sector considerable de estos estratos desplazara su voto hacia el PAN en 1988, como una respuesta a la incapacidad gubernamental para restaurar la estabilidad económica. En los estratos medios y bajos el voto tradicional hacia el PRI había provenido de los mecanismos clientelares y corporativos que identificaban tal voto con apoyos y concesiones concretas. En estos estratos se produjo un desplazamiento considerable, verdaderamente masivo, de votos hacia la opción cardenista.

Estos cambios en la orientación del voto difícilmente podían ser captados por las múltiples encuestas que se llevaron a cabo antes del día de las elecciones. Así, de los sondeos realizados en el D.F., el rango de votación posible para Cárdenas iba de un 15.7% (encuesta del periódico *La Jornada* de febrero de 1988) hasta un 43% (encuestas de Mario Ramírez Rancaño y Alvaro Arreola de mayo-junio de 1988 y de la UAM de las mismas fechas), a partir de los más diversos métodos de levantamiento.<sup>12</sup> El hecho real fue que el 6 de julio Cárdenas recibió cerca de un millón cuatrocientos mil votos, número equivalente al 48% de los

<sup>12</sup> Ver R. Mariñez, "Las encuestas electorales de 1988", en *El Cotidiano*, núm. 25, México, UAM-A, septiembre-octubre de 1988, pp. 33-40.

sufragios emitidos en la entidad, número y proporción jamás recibidos por un candidato opositor a la presidencia.

### **3. Elecciones y comportamiento de los electores: 1991**

El resultado electoral de 1988 impactó, de diversas maneras, a los diferentes actores (élite gubernamental, partidos de oposición y ciudadanos), que leyeron desde distintas perspectivas la coyuntura que tal resultado abría.

El nuevo grupo gobernante estructurado en torno a Salinas de Gortari percibió que el resultado electoral constituía una llamada de alerta acerca de los riesgos que podría enfrentar, en el futuro inmediato, de continuar la estrategia económica y social iniciada en el sexenio anterior sin cambios sustanciales. Por ello, el nuevo presidente desarrolló una hábil estrategia estructurada en tres planos: a) continuación del ajuste económico-social de corte neoliberal dirigido a lograr una reestructuración profunda del capitalismo mexicano; b) desarrollo de una política social de fuerte inspiración populista para recuperar consenso entre los sectores sociales más golpeados por el ajuste, y c) implementación de una política de trato diferencial con los partidos de oposición, mediante el cual se procesó un acercamiento gubernamental con el PAN, la resatización de los antiguos partidos paraestatales (PARM, PPS y PFCRN) y una ofensiva inflexible contra el heredero de la disidencia cardenista de 1988, el PRD.

Por lo que hace al primer aspecto, no cabe duda que los tres primeros años del sexenio presenciaron las transformaciones más drásticas en cuanto a los aspectos centrales del funcionamiento del capitalismo mexicano. A estas alturas, los planteamientos tradicionales acerca del intervencionismo estatal, que se reiteraban sexenio tras sexenio, son ya cosa del pasado. Lo mismo puede decirse acerca de las reticencias gubernamentales ante la inversión extranjera o acerca de casi todos los aspectos fundamentales del funcionamiento de la economía. En este terreno, el proyecto salinista está decidido a llegar a fondo en las transformaciones que conduzcan a la modernización del capitalismo mexicano. Los pivotes de este proyecto son los siguientes: reducción al mínimo del sector estatal de la economía; renegociación de la deuda y estabilización de su servicio; desregulación y promoción de la iniciativa de los empresarios; atracción del capital extranjero para desarrollar sectores de punta; integración económica creciente con Estados Unidos y Canadá por medio del Tratado de Libre Comercio, y estabilización en

un nivel bajo de los salarios en el conjunto de la economía dado que se supone en la lógica gubernamental que se habían elevado de manera artificial.<sup>13</sup>

Pero este proyecto ha implicado, por supuesto, un impacto muy fuerte sobre los sectores mayoritarios de la sociedad. Para amortiguar en alguna medida este impacto, se ha implementado el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) desde el inicio del sexenio, elevado a rango de secretaría de Estado en mayo de 1992 (la Secretaría de Desarrollo Social). El gobierno desarrolló un esquema de funcionamiento del Pronasol, que le ha permitido encauzar la organización popular en las zonas pobres y marginadas, y sobre cuya base, en muy buena medida, se llevó a cabo el proceso de "territorialización" del PRI. De hecho, el Pronasol se convirtió en el programa privilegiado de la primera mitad del sexenio y sustentó el relanzamiento de la figura presidencial, severamente deteriorada en el sexenio anterior. El presidente Salinas tuvo una gran habilidad para manejar los resultados de su política económica (reducción de la inflación, renegociación de la deuda, aumento de la inversión extranjera, etc.) y combinarlos con el Pronasol, para recorrer todos los rincones del país en pos del liderazgo y la legitimidad. El saldo ha sido un fortalecimiento impresionante del presidencialismo y la recuperación de la legitimidad que el oscuro desenlace del proceso electoral de 1988 le había negado.<sup>14</sup> Y en esto último es necesario decir que el sistema político mexicano tiene una amplia experiencia. Debe recordarse que, históricamente, el papel de las elecciones como instancia de legitimación de los gobiernos ha sido muy débil, y en algunos momentos virtualmente nulo. El factor legitimador por excelencia ha sido, sin lugar a dudas, la política social del Estado mexicano y Salinas de Gortari ha desarrollado al máximo esta certeza histórica.

Por otro lado, el gobierno salinista desde un principio desarrolló toda una estrategia dirigida a la recuperación electoral del D.F. Colocó al frente del gobierno capitalino a uno de los personajes más cercanos al presidente, Manuel Camacho Solís, quien ha implementado un modelo de gestión gubernamental realmente novedoso que combina los viejos estilos populistas con el proyecto de corte neoliberal. También en la capital el Pronasol ha cumplido un papel destacado, que ha permitido colocar, en primer plano, a las figuras del presidente de la República y

<sup>13</sup> Una síntesis de la primera mitad del sexenio del presidente Salinas se encuentra en Raúl Trejo Delarbre: *Los mil días de Carlos Salinas*, México, Edición de *El Nacional*, 1991.

<sup>14</sup> Un análisis muy sugerente al respecto se encuentra en Federico Reyes Heróles: "De la debilidad al liderazgo", en *Este país*, núm. 6, septiembre de 1991, México, pp. 2-10.

del jefe del DDF: regularizaciones masivas de terrenos urbanos, extensión de las tiendas CONASUPO-Solidaridad, etc. Adicionalmente, el regente Camacho ha desarrollado toda una política de estímulo y protección a algunos de los sectores que en 1988 nutrieron la votación de la oposición, como por ejemplo los vendedores ambulantes, a pesar de que esto genera tensión en otros puntos de la vida capitalina. Sin lugar a dudas, el saldo a la mitad del sexenio fue el de una recuperación de la imagen presidencial y del PRI en el D.F.

En el terreno de la política hacia la oposición partidaria, el gobierno salinista también ha sido particularmente hábil. Ha desarrollado un proceso de acercamiento con el PAN, posibilitado por las fuertes coincidencias programáticas en lo económico, que ha permitido la formación de una virtual nueva mayoría en la Cámara de Diputados que ha dado cauce a las reformas constitucionales promovidas por el presidente. En este aspecto no se trata de la cooptación de un partido para convertirlo en oposición ficticia, como sí ocurre con el PARM, el PPS y el PFCRN, tradicionales partidos satélites. Evidentemente, la dirigencia panista ha hecho su propia apuesta al respecto, y sin lugar a dudas ha ganado mucho. Para el PAN la irrupción de la oposición cardenista constituía una amenaza a su tradicional posición de segunda fuerza electoral, indisputada en las últimas décadas. Por ello pudo coincidir con el gobierno y el PRI en una reforma electoral, con una gran cantidad de candados dirigidos a impedir que el fenómeno cardenista de 1988 pudiera repetirse.<sup>15</sup> Para asegurar el acercamiento, el gobierno ha cedido posiciones que en otras épocas hubiera resultado imposible concebir. En 1989 se reconoció el triunfo del PAN en la elección de gobernador del estado de Baja California, y más adelante se le reconocieron, también, triunfos en municipios capitales de estados (por ejemplo, Mérida en 1990). En 1991 después de la extraña renuncia anticipada de Ramón Aguirre a tomar posesión como gobernador de Guanajuato, como resultado de unos muy impugnados comicios, se le dio la gubernatura interina del estado al panista Carlos Medina Plascencia.

Por el lado de los partidos que habían integrado el FDN en 1988, la estrategia gubernamental consistió en atraer de nuevo a los tradicionales partidos satélites (PARM, PPS y PFCRN) aceptando la renegociación sobre nuevas bases de su carácter de oposición ficticia, de tal manera que uno a uno fueron recuperando su antiguo perfil y se olvidaron de su desvarío opositor de 1988.

<sup>15</sup> Un análisis detallado del COFIPE se encuentra en Pablo Javier Becerra Chávez: "El COFIPE y las elecciones de 1991", en *Iztapalapa*, núm. 23, México, UAM-I, julio-diciembre de 1991, pp. 49-64.

El grupo cardenista aglutinado en la Corriente Democrática logró dirigir el proceso de construcción de un nuevo partido político en el que convergieron muchas de las organizaciones integrantes del FDN, entre las que se encontraba el PMS, que tenía registro legal como partido político nacional. En mayo de 1989, se fundó el Partido de la Revolución Democrática y posteriormente heredó el registro legal del PMS. El nuevo partido definió un perfil de tipo nacionalista y democrático, alejado de manera sustancial de los postulados ideológicos tradicionales de la izquierda socialista,<sup>16</sup> pero fuertemente asentado en la idea de la ilegitimidad de origen del gobierno de Salinas, lo que le dificultó la elaboración de una táctica política flexible que le permitiera capitalizar el caudal electoral del FDN. Sobre este partido desató el gobierno una ofensiva impresionante hasta el día de las elecciones de 1991. De tal manera, mientras al PAN se le reconocían sus triunfos, al PRD se le orillaba de manera permanente al enfrentamiento con el gobierno, para lo cual, además, había una gran proclividad en algunos sectores de este partido. Así, entre el 6 de julio de 1988 y el 18 de agosto de 1991, en la mayor parte de elecciones locales en las que el PRD tenía fuertes posibilidades de lograr triunfos, invariablemente se producían notorias irregularidades que conducían a prolongados procesos de lucha poselectoral que desgastaron en forma extraordinaria a este partido. Así ocurrió en Michoacán en las dos elecciones de 1989, en Guerrero el mismo año y en el Estado de México en noviembre de 1990.

Como parte de la preparación del proceso electoral de 1991, el gobierno convocó a la reforma de la Constitución y a la elaboración de una nueva ley reglamentaria en la materia, proceso que se desarrolló a lo largo de 1989 y 1990. Los actores destacados en esta reforma fueron el PRI, el PAN y el PRD. A lo largo de las discusiones las mayores coincidencias se produjeron entre el PRI y el grupo mayoritario del PAN, en tanto que el PRD tendió a quedar aislado. Finalmente, la reforma a la Constitución (en 1989) y la aprobación del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE, en 1990), fueron realizadas sobre la base del consenso entre el PRI y el grupo mayoritario del PAN y contaron con el apoyo de la oposición ficticia (PARM, PPS y PFCRN). El PRD, un grupo minoritario del PAN y un pequeño grupo parlamentario independiente escindido del PFCRN, se opusieron a tal reforma. Por primera vez en la historia de la legislación electoral de

<sup>16</sup> Ver J. Farrera Araujo y D. Prieto Hernández, "Partido de la Revolución Democrática. Documentos básicos", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 139, México, UNAM-FCPyS, enero-marzo de 1990, pp. 67-96.



nuestro país, la ley respectiva no provino de una iniciativa presidencial sino que se elaboró sobre la base del proyecto del grupo parlamentario del PRI. La mayor parte de las modificaciones que se le hicieron provino de la negociación PRI-PAN, incluidos algunos de los candados de seguridad destinados a evitar la repetición del fenómeno cardenista de 1988 (como el laberinto legal que regula las coaliciones, por ejemplo).

En este contexto, se presentaron diez partidos políticos, al proceso electoral de 1991: a) los seis que ya tenían su registro en calidad de "definitivo" (PRI, PAN, PRD, PPS, PARM y PFCRN); b) el PDM, que perdió el registro en 1988 debido a su baja votación y lo obtuvo nuevamente bajo la modalidad de "definitivo", y c) tres partidos que obtuvieron el registro condicionado al resultado de la elección, figura resucitada por el COFIPE e introducida originalmente por la LFOPPE en 1977 (PRT, PEM y PT), uno de los cuales ya había participado legalmente en comicios (PRT) y los otros dos no tenían experiencia en ese sentido.

Todos los partidos presentaron candidatos en el D.F. para las posiciones en disputa: un senador, 40 diputados de mayoría relativa, 40 asambleístas de mayoría relativa y 26 de representación proporcional. Debido a la complicada y amañada reglamentación de las coaliciones, a la desaparición de la figura legal de la candidatura común, a la prohibición de las coaliciones para los partidos con registro condicionado y a la propia dispersión, que ya se había producido entre los partidos de oposición, la única candidatura sostenida por más de un partido con registro fue la de Heberto Castillo, postulado por el PRD y el PPS al Senado.<sup>17</sup>

Los resultados de la jornada electoral mostraron una espectacular recuperación de la votación del PRI y una recuperación de las tendencias anteriores a 1988 de los demás partidos. Si se toma como referencia la votación para diputados de mayoría relativa se observa lo siguiente:

El PRI pasó de 768 008 a 1'519 976 votos, pasando de representar el 27.6% al 46.3% de los sufragios capitalinos. Además, ganó los diputados de los 40 distritos, a diferencia de 1988 en que perdió 15 distritos (tres ante el FDN y 12 ante el PAN). Asimismo, recuperó la senaduría en juego y las 40 posiciones en la Asamblea. La votación priísta de 1991, a pesar de su recuperación, fue levemente inferior a la correspondiente de 1982. En cinco distritos, el triunfo del PRI se produjo con votaciones superiores al 50% e inferiores al 60%, en tanto que en otros 34 lo hizo con porcentajes ubicados entre el 40% y el 50%. Por último, sólo en un distrito la votación priísta fue menor al 40% (el 39 con un 39%). De tal

<sup>17</sup> Ver *Gaceta Electoral*, Instituto Federal Electoral, núm. 5, México, D.F., 1991.

manera, en la mayoría de los distritos capitalinos el caudal electoral del PRI se ubicó en torno a su media estatal (el 46%).

El PAN obtuvo 653 102 votos (el 19.9%), en 1991, contra los 677 769 de tres años atrás (el 24.4%), lo que muestra una gran estabilidad de su caudal electoral, estabilizándose como la segunda fuerza electoral en la entidad. En esta ocasión, el partido blanquiazul no logró ninguna victoria a nivel distrital, ubicándose en segundo lugar en 37 distritos.

El PRD debutó en el proceso electoral de 1991 con la expectativa de sus dirigentes de repetir la hazaña del FDN de 1988. Su votación sumó 391 989 sufragios, lo que representa el 11.9% del total. Evidentemente se ubicó muy por debajo de la correspondiente al FDN en 1988 (alrededor de millón y medio), no logró ningún triunfo distrital y estuvo muy lejos de poder refrendar la senaduría en juego. Este partido, que se consolida como la tercera fuerza electoral de la entidad, tuvo una votación notablemente superior a la del PMS en 1988 (del que heredó el registro) pero apenas ligeramente por encima del nivel tradicional de sus antecesores, el PSUM (en 1982 y 1985) y el PCM (en 1979). De hecho, este último partido logró 303 935 votos en 1979, el 11.5% del total capitalino. Sólo en tres distritos el PRD logró colocarse en segundo lugar de la votación, en tanto que en otros 32 se ubicó en la tercera posición a bastante distancia del PRI y del PAN.

El PFCRN obtuvo cien mil votos menos que en 1988 (282 034 contra 385 154), descendiendo del 13.8% al 8.6%. Se convirtió en la cuarta fuerza electoral en la entidad, misma posición que ocupó en 35 distritos, en tanto que en otros cinco se situó en tercer lugar desplazando al PRD. Sin lugar a dudas, este partido siguió beneficiándose del nombre que adoptó en 1988, pues debe recordarse que entre 1979 y 1988 el PST (nombre anterior del PFCRN) situaba su votación alrededor de los cien mil sufragios y difícilmente alcanzaba el 4% del total.

La gran sorpresa la constituyó la votación del PEM, que superó ampliamente la de los partidos paraestatales tradicionales (PARM y PPS), alcanzando el 4.3% y poco menos de 150 mil votos. Debido a que a nivel nacional este partido no conservó el registro, no logró posiciones de representación proporcional en la ARDF.

El PPS y el PARM confirmaron su condición vegetativa y su caudal electoral regresó a sus tendencias anteriores a 1988, obteniendo el primero un 3.1% y el segundo un 2.1%. Por su parte, el PDM, el PRT y el PT se ubicaron en la entidad por debajo del 1.5%, al igual que a nivel nacional (1.3%, 1.2% y 1.2%, respectivamente).

De acuerdo con los datos oficiales votó el 76.2% de la lista nominal de electores (compuesta por los ciudadanos que recibieron creden-

cial para votar), de tal manera que el abstencionismo bajó al nivel récord (para una elección intermedia) de 23.8%, contrastando con el correspondiente a 1988 del 45%. A este respecto es necesario hacer algunas puntualizaciones. El padrón electoral de 1988 incluía a 5'095 462 ciudadanos, de los que acudieron a votar 2'790 836. Para 1991 se levantó un catálogo de ciudadanos que incluyó a 5'205 222 personas en edad de votar, de las cuales solicitaron su empadronamiento 4'822 692 y recibieron su credencial 4'510 165. Es decir, entre 1988 y 1991 el universo de posibles votantes se redujo en el D.F. debido al procedimiento previsto en la nueva ley electoral. Quienes estaban en condiciones de votar eran estos pocos más de cuatro millones y medio de ciudadanos. De ellos, acudieron a las urnas (tomando en cuenta la votación de diputados de mayoría relativa) a 3'435 841 ciudadanos, algo así como 650 000 más que el 6 de julio de 1988.

El 23.8% de abstencionismo está calculado sobre la lista nominal. Si se calcula sobre el padrón sube al 28.7%, y si se considera el catálogo asciende al 34%. Aún así sería un abstencionismo reducido para una elección intermedia. Lo cierto parece ser que efectivamente acudió a las urnas un número mayor de votantes que tres años atrás.

Los principales partidos de oposición (el PAN y el PRD) concentraron su explicación de la recuperación priísta en el fraude electoral, que se habría producido por la vía de la credencialización selectiva ("rasurado" del padrón), la utilización de las credenciales no entregadas por brigadas de votantes ("carrousel"), la movilización de electores reales por medio de una gran operación organizada de manera central (la famosa "operación tamal") y el uso faccioso de las realizaciones del Pronasol.<sup>18</sup> Sin lugar a dudas, todos los métodos que menciona la oposición se produjeron en mayor o menor medida dado que el nuevo Código electoral no se propuso, en ningún momento, superar el autoritarismo del sistema electoral, y ni el PRI ni el gobierno estaban dispuestos a enfrentar una competencia limpia y en condiciones de igualdad. Sin embargo, el problema es hasta qué punto los mecanismos fraudulentos son los elementos determinantes de la recuperación priísta en el D.F. La hipótesis más plausible parece ser que, a pesar de que un sector de la ciudadanía percibió este complejo entramado dispuesto para no jugar limpio, aún así orientó su voto por el PRI, debido a que percibió que algunos de los elementos que le habían hecho desplazar su sufragio

<sup>18</sup> En estos argumentos coinciden, aunque con algunos matices, Heberto Castillo y Abel Vicencio, candidatos al Senado del PRD y del PAN, respectivamente, en sus intervenciones en el Colegio Electoral de la Cámara de Senadores, *Diario de los debates del Senado*, núm. 5, 25 de octubre de 1991, pp. 41-53.

hacia la oposición hace tres años se habían modificado. El candidato del PRD a la senaduría del D.F. lo reconoció así: "Votaron muchos más ciudadanos que antes. Hubo mayor respuesta para el partido oficial que en las elecciones anteriores recientes, gracias a los beneficios que Pronasol ha causado a los sectores más pobres del país y a la intensa campaña publicitaria del régimen en pro de su política neoliberal".<sup>19</sup> Más adelante concluía "Hubo fraude, sí, lo afirmo; control absoluto del proceso electoral por parte del gobierno, sí; pero también simpatía de los marginados gracias a Pronasol".<sup>20</sup>

Evidentemente, el peso del fraude electoral para determinar el resultado de la elección fue mayor en algunos puntos de provincia en los que también estaban en juego posiciones locales y en los que la oposición tenía posibilidades reales de ganar. Tal fue el caso de San Luis Potosí y Guanajuato.<sup>21</sup>

La mayoría de los observadores independientes coincidieron en hacer notar la mínima cantidad de irregularidades generalizadas de corte tradicional (por ejemplo, expulsión de representantes de casilla, robo de urnas, violencia, etc.) el día de la elección en el D.F. Hasta la fecha (junio de 1992) se han podido consultar los testimonios de observación del Acuerdo Nacional por la Democracia (ACUDE),<sup>22</sup> del Centro de Estudios para un Proyecto Nacional (CEPNA)<sup>23</sup> y de un grupo de investigadores, coordinado por Silvia Gómez Tagle (del que formó parte el autor de estas líneas),<sup>24</sup> y todos ellos coinciden en que la mayor parte de las casillas contaban con vigilancia de representantes de los partidos de oposición y que en ellas las irregularidades fueron mínimas.

Fuera de las casillas, el PRI organizó un vasto dispositivo para llevar a los ciudadanos a votar por medio de la famosa "operación tamal", es decir por medio de desayunos organizados a nivel de cuadra, barrio y colonia, en los que se invitaba, el mismo día de las elecciones, a votar por el PRI. El COFIPE, en su artículo 190, deja el hueco legal para ello, por lo cual los dirigentes priístas, en lugar de ocultar el hecho, lo defendieron abiertamente. Un dispositivo como el que permitió la operación tamal

<sup>19</sup> *Diario de los debates del Senado*, núm. 5, 25 de octubre de 1991, p. 49.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>21</sup> Ver J. Alcocer y R. Morales: "Mitología y realidad del fraude", en *Nexos*, núm. 186, octubre de 1991, pp. 27-40.

<sup>22</sup> ACUDE, "Análisis preliminar sobre la información obtenida por los observadores de ACUDE durante las elecciones de 1991 en el Distrito Federal" (fotocopiado).

<sup>23</sup> CEPNA: "Testimonios sobre las observaciones realizadas en el proceso electoral en el Distrito Federal por los miembros del CEPNA" (fotocopiado).

<sup>24</sup> Reportes de observación de Distrito de los siguientes investigadores: María Eugenia Valdés (5 y 6), Pablo Javier Becerra (9), Diego Poliakov (8 y 10), Grisel Castro (24), Norberto Vargas y Leonardo Curzio (39).

sólo pudo ser realizado con el apoyo de los recursos gubernamentales, tanto económicos como humanos, lo que confirmaría la nula disposición del PRI a convertirse en un auténtico partido político y la nula disposición del gobierno a permitir una contienda electoral limpia y en igualdad de condiciones. Pero desde el punto de vista de la conducta del elector, el problema central sigue en pie: una vez movilizado, desayunado y hasta sobornado para acudir a la casilla, dentro de ella nadie lo obligaba a sufragar a favor del PRI. Evidentemente su voto, en este sentido, significaba la ratificación del modelo "plebiscitario" de voto a que ya se ha hecho referencia antes. La mayoría de los ciudadanos (en este caso poco menos de la mitad de los votantes) recuperó su disposición a votar por el PRI en la medida que éste ha restablecido el modelo populista de relaciones entre el Estado y la sociedad.

La recuperación priísta en el D.F. hizo regresar a la situación previa a 1988: el PRI gana, pero se mantiene por debajo del 50%, en tanto que la oposición en su conjunto estaría en condiciones de derrotar al PRI, pero resulta bastante improbable que toda la oposición pueda presentar un frente unido. La entidad sigue caracterizándose por tener el mayor porcentaje de votación opositora, aun cuando esta votación está fuertemente segmentada. La votación del PRI tiene una relación de 2.3 a 1 con respecto a la del PAN y de casi 4 a 1 con relación a la del PRD, segunda y tercera fuerzas electorales, respectivamente.

#### **4. Conclusiones**

En los últimos años, el sistema electoral y de partidos ha cambiado. Se ha desarrollado una dosis de pluripartidismo y de competitividad a los que el sistema no estuvo acostumbrado en varias décadas. Particularmente, el Distrito Federal se ha caracterizado por una mayor presencia de los partidos de oposición, que han hecho que sea la entidad con mayor votación opositora. En 1988, se produjo una caída impresionante de la votación priísta y un ascenso de la oposición cardenista aglutinada en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. En 1991 tuvo lugar una impresionante recuperación del caudal electoral del PRI y una caída de la votación opositora a los niveles de la última década. La explicación de estos dos hechos debe tomar en cuenta el análisis de las motivaciones de la conducta electoral en un sistema electoral como el mexicano, caracterizado, históricamente, por un fuerte control gubernamental y una baja competitividad real que conducen a un hecho decisivo: la imposibilidad de alternancia en el poder.

En este contexto, aún en una entidad como el D.F., con sus niveles de desarrollo educativo, económico y político, una mayoría de los ciudadanos se caracteriza por votar de una manera virtualmente "plebiscitaria", es decir, de apoyo o de rechazo al grupo gobernante, pero dando por supuesto la imposibilidad de que las fuerzas opositoras puedan ganar realmente un proceso electoral.

El análisis de las últimas dos elecciones federales en la entidad ha mostrado que el gobierno y el PRI han podido realizar mínimos cambios en la forma de funcionamiento del sistema electoral, de tal manera que su esencia autoritaria no se ha modificado sustancialmente, y, sin embargo, no se ha producido una tendencia al aumento del rechazo ciudadano. En 1988 pareció ser así, pero el resultado de las elecciones de 1991 mostró que una proporción considerable de la ciudadanía aún da su aval al PRI. Puede decirse, entonces, que aún se trata de un autoritarismo con un grado de legitimidad considerable.

**Cuadro 1**  
**Resultados electorales en el Distrito Federal, 1979-1991**  
**Diputados de mayoría relativa**  
**(votos)**

	1979	1982	1985	1988	1991
Padrón	4587423	4779964	5074951	5095462	4510165
Votos	2639262	3379943	2796844	2790836	3435841
PAN	444163	922901	613071	679678	653102
PRI	1232568	1634228	1193260	770423	1519976
PPS	107567	92356	70985	443654	100665
PARM	49124	43129	48191	207027	68209
PDM	88926	104510	88960	31597	43700
PCM/PSUM/PMS/PRD <sup>1</sup>	303935	331393	196584	245078	391989
PST/PFCRN <sup>2</sup>	105522	92610	95055	386830	282034
PRT		142072	90050	26432	39513
PSD		16707			
PMT <sup>3</sup>			129141		
PEM					142374
PT					40639
No. reg.	6273	37	2053	117	1927
Anulados	301184		269494		151713

<sup>1</sup> PCM en 1979. En 1981 el PCM se fusionó con otras cuatro organizaciones para formar el PSUM, que participó en 1982 y 1985. En 1987 el PSUM y el PMT se fusionaron para formar el PMS. En 1989 el PMS y otras organizaciones se fusionaron para formar el PRD.

<sup>2</sup> PST en 1979-1985. En 1988 cambió su nombre a PFCRN.

<sup>3</sup> El PMT se fusionó con el PSUM en 1987 para formar el PMS.

Fuentes: Para 1979-1988: Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la reforma política*, México, El Colegio de México, Cuadernos del CES, núm. 34, cuadros 13, 15, 19 y 21. Para 1991: Datos preliminares del IFE, 27 de agosto de 1991.

**Cuadro 2**  
**Resultados electorales en el Distrito Federal: 1979-1991**  
**Diputados de mayoría relativa**  
**(porcentajes)**

	1979	1982	1985	1988	1991
Padrón					
Votos	57.53	70.71	55.11	54.77	76.18
PAN	16.83	27.31	21.92	24.35	19.01
PRI	46.70	48.35	42.66	27.61	44.24
PPS	4.08	2.73	2.54	15.90	2.93
PARM	1.86	1.28	1.72	7.42	1.99
PDM	3.37	3.09	3.18	1.13	1.27
PCM/PSUM/PMS/PRD	11.52	9.80	7.03	8.78	11.41
PST/PFCRN	4.00	2.74	3.40	13.86	8.21
PRT		4.20	3.22	0.95	1.15
PSD		0.49			
PMT			4.62		
PEM					4.14
PT					1.18
No. reg.	0.24	0.00	0.07	0.00	0.06
Anulados	11.41		9.64		4.42

Fuentes: Mismas que las del cuadro anterior.